

OCTUBRE NEGRO: la gripe de 1918-1919 en Alhama de Almería

por Francisco Manuel López López¹

(Publicado en *El Eco de Alhama*, nº 38, Alhama de Almería, Asociación Cultural "El Eco de Alhama", diciembre 2018, pp. 84-103)

Corría el otoño de 1918 y ya se atisbaba el final de la Primera Guerra Mundial, la más sangrienta de la historia de la humanidad hasta entonces, firmándose el armisticio el 11 de noviembre. A la par que estos hechos se desarrolló la que se considera, igualmente, la pandemia más mortífera de las conocidas: la epidemia de la mal llamada "gripe española" o "dama española" que dejaría sentir sus efectos entre las primaveras de 1918 y 1919 y que llegó a producir entre 50 y 100 millones de víctimas a nivel mundial en un solo año, bastantes más que la propia guerra, lo que supone entre el 2,5% y el 5% de la población mundial existente en la época que era una cuarta parte de la actual que ronda los 7.000 millones de habitantes².

La pandemia, que se produjo de forma casi simultánea en todo el mundo con excepción de las zonas más australes, se desarrolló en tres olas. La primera de ellas, en la primavera de 1918, fue la más benigna; la segunda, la del otoño de 1918, sería la más letal de las tres; y la tercera, la de la primavera de 1919, aunque también con una morbilidad similar a la de la segunda, sin embargo no causó tantas víctimas mortales como aquella. Como afirma Beatriz Echeverri, esta pandemia puso de manifiesto, entre otras cosas, la insuficiencia de las organizaciones sanitarias de la época y el desconocimiento médico sobre la etiología y el comportamiento epidémico de la gripe³.

La mal llamada Gripe Española no tuvo su origen en nuestro país. En realidad no se ha determinado de forma concluyente dónde surgió. China y Estados Unidos, dos de los países en los que, junto con la India, se produjeron mayor número de afectados, se "disputan" haber sido la cuna de la epidemia. La censura existente entre los beligerantes de la Gran Guerra hacía que apenas se informara sobre la incidencia de la enfermedad entre los mismos. España, país neutral, era el único que no censuraba los informes ni las consecuencias de la epidemia. Todo ello dio lugar a que se considerara nuestro país como la cuna de la misma. No obstante, la primera noticia que se tiene sobre la epidemia fue su aparición el 4 de marzo de 1918 en el campamento Funston del ejército americano en Fort Riley, situado en las proximidades de Manhattan, en el estado de Kansas. El ingente movimiento de tropas que se produjo en los tramos finales de la guerra, contribuyó, sin lugar a dudas, a la propagación de la enfermedad. Hay que tener en cuenta que el número de norteamericanos luchando en Europa pasaría de los 85.000 que había en marzo de 1918, al 1.200.000 que habría seis meses después. Por otra parte, a primeros de abril se detectaron en Burdeos y Brest, dos de los puertos de desembarco de los expedicionarios americanos, los primeros casos de gripe entre estos. Sin embargo, la gripe no haría su aparición de forma más o menos generalizada en España hasta el mes de mayo, es decir, dos meses después de ser detectada en EE.UU y un mes después de su llegada a Europa.

La gripe, gripa o influenza es una enfermedad infecciosa causada por el virus de la *influenza*. Las palabras gripe o gripa proceden de la francesa "grippe", mientras que influenza procede del italiano, habiéndose denominado así en la pandemia gripal de 1580 en la que en Italia se le dio el nombre de

¹ Francisco Manuel López López es doctor en Historia, DEA en Historia Contemporánea y licenciado en Humanidades además de maestro de Primera Enseñanza, miembro del Instituto de Estudios Almerienses y del grupo de investigación Estudios del Tiempo Presente de la Universidad de Almería.

² En el año 2002, Niall P. A. S. Johnson y Juergen Mueller publicaron una actualización mundial de cuentas en la que sugirieron que el número de muertos había alcanzado los 50 millones y que probablemente esta cifra estaba subestimada tanto como el 100%. De ahí que, en la actualidad, se estime el número de víctimas en torno a los 100 millones de personas (Véase Niall P. A. S. JOHNSON. y Juergen MUELLER: "Updating the Accounts: Global Mortality of the 1918–1920 'Spanish' Influenza Pandemic", en *Bulletin of the History of Medicine* 76, 2002, 105–15).

³ Un estudio de referencia sobre este tema lo tenemos en Beatriz ECHEVERRI DÁVILA: *La Gripe Española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1993. En lo referente a la provincia de Almería, cabe señalar a Donato GÓMEZ DÍAZ y M^a José GÓMEZ DÍAZ: "Anatomía de una crisis: Almería 1918, el año de la gripe", en Jesús CASTELLANOS GUERRERO y otros (coords.): *La Medicina en el siglo XX. Estudios históricos sobre Medicina, Sociedad y Estado*. Málaga, Sociedad española de Historia de la Medicina, 1998, pp. 707-733.

"influenza planetaria" debido a una serie de fenómenos astrales que se observaron previo al brote, surgiendo de ahí el nombre de "influenza", aunque algunos autores, como A. Pigas y L. Lamas, hablan de que el nombre se popularizó a partir de de la epidemia de Milán de 1702 relacionándolo con la influencia del frío⁴.

La gripe es una enfermedad que suele afectar a las vías respiratorias, aunque también puede hacerlo al corazón, cerebro y músculos. Se transmite por vía aérea desde individuos infectados a través de gotas en aerosol cargadas de virus procedentes de secreción nasal, bronquial o saliva que contenga alguna de ellas, que son emitidas con la tos o los estornudos o sólo al hablar. Sus síntomas, ya descritos por Hipócrates en el siglo V (a. C.), suelen aparecer de forma súbita con fiebre alta, dolor de garganta, debilidad, malestar general, dolores musculares, estomacales o articulares, dolor de cabeza, pudiendo provocar también náuseas, vómitos y diarreas. Generalmente suele cursar de forma más o menos benigna con la salvedad de las posibles complicaciones que pueden presentarse en los grupos de riesgos: niños menores de cinco años, personas mayores de 65 o personas con enfermedades crónicas de tipo respiratorio o enfermedades cardíacas.

Las epidemias de gripe se conocían desde antiguo, siendo la de 1580 la primera de las documentadas, habiéndosele dado los nombres de "tos seca", "tos de oveja" o "catarro epidémico". Las más conocidas fueron las de los siglos XVIII (1702, 1709, 1729-30, 1737-38, 1742-43, 1757-58, 1761-62, 1767, 1775-76, 1780, 1799) y XIX (1803, 1830-33, 1836-37, 1839-40, 1842-43, 1848, 1851, 1858, 1860, 1880-81, 1886 y 1880-90)⁵. No obstante, la pandemia de gripe de 1918 fue especialmente singular, no solo por su letalidad, sino por haber afectado principalmente a jóvenes adultos.

Aunque en 1933 se consiguió aislar el virus de la gripe, no ha sido hasta 2005 cuando Johan Hultin y Jeffery Taubenberger, jefe de la división de patología del Instituto de Patología del Instituto de las Fuerzas Armadas en Washington, tras analizar los restos de fallecidos por la epidemia en un poblado Inuit en Alaska, cuyos cuerpos se encontraban en muy buen estado de conservación debido al frío, y de cadáveres de soldados norteamericanos fallecidos también por la misma causa, se logró identificar le cepa del virus A(H1N1) como la causante de tan letal epidemia y reveló que se había originado en aves y que había mutado para infectar a los humanos. Por otra parte, en un estudio dirigido por el doctor Michael Worobey, de la Universidad de Arizona en Estados Unidos, se estableció que dicho virus surgió poco antes de 1918 por la adquisición de material genético de un virus de la gripe aviar por el virus H1 que ya estaba circulando entre los humanos desde diez o quince años antes, y que la gran mortalidad producida en jóvenes de entre 15 y 35 años se debió, principalmente, a infecciones bacterianas secundarias, especialmente, neumonía. Hay que señalar que en esos años aún no existían las sulfamidas ni los antibióticos y que la tasa de letalidad por neumonía en los países más desarrollados (España no estaba entre ellos) era del 45%. Igualmente, dada la capacidad de penetración en el aparato respiratorio del nuevo virus y su especial virulencia, se produjo en los individuos jóvenes una excesiva respuesta inmunitaria que dio lugar al aumento de fluidos en los pulmones con las consecuencias conocidas. Por otra parte, apuntan a que la menor mortalidad en personas mayores podría explicarse por la posibilidad de haber estado expuestas con anterioridad a algún tipo de virus similar que les creó anticuerpos.

En 1918 España pasaba por una grave situación económica, política y social. La Primera Guerra Mundial provocó una grave crisis en los mercados internacionales afectando de manera considerable a la economía provincial, en especial, a las exportaciones de hierro, esparto y, sobre todo, de uva. Este último producto constituía la base de la economía de Alhama y de todo el valle del Andarax, por lo que las dificultades derivadas de la Guerra (pérdida de mercados, extrema escasez de barcos para el transporte, problemas en los cultivos por la escasez, sobre todo, de azufre que se desviaba a las necesidades de la guerra...), contribuyó a que la actividad vera se viera muy afectada con campañas donde los precios no llegaron a cubrir los gastos de producción. Por otra parte, se originó, también como consecuencia de la Guerra (y de los especuladores que se enriquecieron con ella), una crisis de subsistencias producida por el

⁴ A. PIGAS y L. LAMAS: *Infecciones de tipo gripal*. Madrid, Talleres Tipográficos de "Los Progresos de la Clínica", 1919, p.8.

⁵ Donato GÓMEZ DÍAZ y M^a José GÓMEZ DÍAZ: *Op. cit.* p. 707.

considerable aumento de los precios de los alimentos básicos, especialmente, del pan, del pescado, de los huevos y de la leche. Precios altos y salarios bajos o carencia de ellos, contribuían a que las condiciones de vida para gran parte de la población fueran, en general, miserables, lo que provocaba el aumento del descontento social que, junto a otros factores, derivaba en inestabilidad política y frecuentes cambios de Gobierno⁶.

A todo lo señalado en el párrafo anterior vino a sumarse la crisis sanitaria producida por la epidemia. Las primeras evidencias de la misma se registraron en el mes de mayo en el centro del país, desde donde se difundió al resto de la península durante dicho mes y el siguiente, comenzando a declinar en la segunda quincena de junio y desapareciendo prácticamente a primeros de agosto. Las autoridades trataban de quitar importancia al brote para no alarmar a la población y ni siquiera reconocían que era una epidemia de gripe, y se utilizaban eufemismos como "la enfermedad reinante", "le enfermedad de moda"... La especial idiosincrasia del pueblo le daba otros apelativos como "trancazo", "eso que molesta", "eso que anda" o "el soldado de Nápoles", haciendo alusión a lo pegadiza que era, al igual que dicho tema de la zarzuela *La Canción del Olvido*, muy de moda en aquella época.

La segunda oleada apareció de forma brusca en distintas partes de la geografía española a finales de agosto y primeros de septiembre, agudizándose al mes siguiente, disminuyendo en noviembre y casi desapareciendo en diciembre. Esta fue, con diferencia, como comprobaremos en el caso de Alhama de Almería, la que produjo mayor número de víctimas. Las numerosas fiestas de finales de verano, las celebraciones de las cosechas por San Miguel, el continuo trasiego de trabajadores eventuales (se calcula que en aquella época existía más de medio millón de vendimiadores) y el ir y venir de los nuevos reclutas y de los soldados licenciados fueron los principales focos de difusión de una epidemia que tuvo en el ferrocarril un medio de transporte idóneo. La oleada, que se prolongaría hasta mediados de diciembre, tuvo sus momentos más álgidos en los últimos días de octubre y los primeros de noviembre, afectó muy especialmente al área mediterránea y al noreste del país y fue más cruel en aquellas zonas que habían sido poco atacadas por la invasión gripal de la primavera.

La tercera oleada se produjo entre enero y junio de 1919. Según Beatriz Echeverri "...fue como el rescoldo que queda después de un gran incendio, ya que, lentamente, fue afectando a aquellos pequeños reductos donde aun existían personas que carecían de defensas inmunológicas"⁷. En España, el total de fallecimientos por gripe durante la epidemia ascendió, según el INE, a 147.960, aunque algunos autores hablan de 250.000. Hay que tener en cuenta que, en los primeros momentos, hubo incertidumbre y confusión sobre la etiología de la enfermedad. No fueron pocos los médicos que dudaron de que la epidemia fuera de gripe, dado la variada sintomatología que presentaban algunos enfermos, sobre todo en los jóvenes, lo que pudo dar lugar a errores en los diagnósticos y, por consiguiente, en las causas de muerte. De lo que no cabe duda es de que, junto con la guerra civil de 1936-1939, la epidemia de gripe marcó un hito en la evolución poblacional de nuestro país durante el pasado siglo XX.

La aparición de la gripe en nuestra provincia.

Durante la primavera de 1918 llegaban a Almería las noticias de cómo afectaba a otras zonas del Estado "la enfermedad de moda". Diarios locales como *El Día*, *Diario de Almería*, *La Crónica Meridional* o *La Independencia*, daban rendida cuenta del desarrollo de la epidemia en otras provincias y, especialmente, en la capital del Estado en la que resultaron afectados incluso altas personalidades como el rey Alfonso XIII o el ministro de Estado Eduardo Dato. No obstante, a mediados de junio se reunió la Junta Provincial de Sanidad, presidida por Gabriel Ferret y Obrador, para acordar medidas preventivas como la desinfección de trenes de pasajeros y mercancías que llegaran a la estación, así como los vehículos automóviles de transporte de viajeros, debiendo de prohibirse que viajasen los atacados por enfermedades infecciosas; también se prevenía a las autoridades locales de la obligación de comunicar los casos que se produjesen en sus municipios y de tomar las medidas sanitarias pertinentes, para lo cual la Inspección Provincial de Sanidad difundió la correspondiente circular, obligaciones y medidas que

⁶ En la prensa de la época podemos seguir los conflictos originados en nuestra provincia por las carencias señaladas.

⁷ Beatriz ECHEVERRI DÁVILA: *Op. cit.*, p. 93.

volverían a recordarse, ya en forma de bando del Gobierno Civil, a primeros de octubre⁸. Aunque hubo algunos casos, en la provincia de Almería apenas tuvo incidencia esta primera ola de la gripe: se produjeron 19 casos en mayo, 32 en junio, 41 en julio, bajando a 19 en agosto⁹. Es cierto que se registraron fallecimientos por gripe en los meses anteriores, aunque las cifras eran las normales que se producían todos los años.



Sello de la Inspección Provincial de Sanidad de Almería en 1918

Sería la segunda oleada la que causaría los mayores estragos en nuestra provincia en general y en Alhama en particular. La alarma saltó inicialmente en Purchena en la primera quincena de septiembre, donde el número de atacados superaba los 300 y a donde se desplazaron para valorar la situación el inspector de Sanidad interino, Juan Antonio Martínez Limones, y el doctor Eduardo Pérez Cano, director del Gabinete bacteriológico¹⁰. De Purchena se propagaría a Cantoria y Suflí y otros pueblos de la zona. Para finales de septiembre la invasión prácticamente se había extendido a todo el territorio provincial, lo que obligó a las autoridades a tomar las medidas que, dado el desconocimiento que de la enfermedad había en la época, eran más bien de tipo general contra enfermedades infecciosas. A primeros de octubre, el gobernador civil de la provincia, Ramón de Viala y de Aguasvives, publicó un bando, reproducido en la prensa, declarando oficialmente la epidemia en los distritos de Purchena, Huércal-Overa, Cuevas de Almanzora y Vera, además de los pueblos de Rioja, Tabernas y Tahal, aunque eran muchos más aquellos en los que la gripe había hecho su aparición¹¹. Días después, el 9 de octubre, a propuesta de la Junta Provincial de Sanidad, se extendería la declaración de epidemia a toda la provincia con efectos del 1 de dicho mes¹².

Entre las medidas establecidas en el bando de 1 de octubre se encontraba la obligación de todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos y fábricas, dueños de fondas, posadas y hospederías, de dar cuenta a las autoridades sanitarias de todos los casos de enfermedades infecciosas que se produjesen. Como medidas profilácticas se establecían las siguientes:

- a) *Barrer en húmedo las viviendas y calles con adición de antisépticos.*
- b) *La aireación y ventilación de los locales públicos será permanente, prohibiéndose las grandes aglomeraciones de gente en locales cerrados. En consecuencia los cafés y establecimientos similares tendrán sus ventanales abiertos e instalarán escupideras con soluciones de sulfato de cobre al 5%.*
- c) *Se desinfectarán con frecuencia los locales públicos y los domicilios de enfermos y ropas de los mismos.*
- d) *Habrà de procurarse el mayor aislamiento de los enfermos evitando el contacto de los mismos con toda persona que no sea destinada a prestar asistencia facultativa o doméstica.*

⁸ *El Día* de 5-06-1918, p. 1 y *Diario de Almería*, 15-06-1918, p. 1.

⁹ Archivo Histórico Provincial de Almería (A.H.P.Al.). Legajo 6.336. Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería.

¹⁰ *Diario de Almería* de 14-09-1918; *El Día* de 16-09-1918; *La Crónica Meridional* de 14-09-1918; y *La Independencia* de 14 y 15-09-1918.

¹¹ *El Día* de 3-10-1918; *La Crónica Meridional* de 3-10-1918; *La Independencia* de 3-10-1918; y *Diario de Almería* de 4-10-1918.

¹² *La Crónica Meridional* de 11-10-1918 y *BOPA*, nº 240 de 14-10-1918, Circular del Gobierno Civil nº 2679.

e) *Se extremarán las medidas de desinfección cuidadosas de boca y manos con lavados antisépticos utilizando, como medida de protección de las fosas nasales, pomadas antisépticas.*

f) *Los inspectores municipales de Sanidad ordenarán el traslado inmediato a los cementerios de los fallecidos a consecuencia de la epidemia.*

g) *Por los alcaldes se ordenarán sean llevados a las afueras de los poblados toda clase de animales, en especial cerdos y ganado vacuno, y también obligarán a los conductores de vehículos destinados al acarreo de desperdicios domésticos y materiales excrementicios, al riego de los mismos con soluciones de sulfato de cobre al 5% y sublimado al 1 por 1.000.*

En el mismo bando se dispuso la clausura, hasta nueva orden, de todas las escuelas oficiales y particulares y demás centros docentes, así como los locales destinados a espectáculos públicos. Incluso se le requirió al obispado que los actos religiosos se celebrasen en el exterior de las iglesias, existiendo cierta resistencia a ello por parte del obispo, Vicente Casanova y Marzol, alegando que la mayoría de los templos eran amplios y bien ventilados¹³. Esta actitud, y la mayor asistencia de personas a las iglesias a las misas y actos rogativos como forma de requerir la protección divina ante la epidemia, contribuyó a la propagación de la misma.

En el bando también se les recordaba a los alcaldes las medidas que establecía la Instrucción General de Sanidad, entre las que se encontraban la obligación de disponer de un local para aislamiento de los enfermos (art. 113); las normas para declaración de la epidemia (art. 153); la adopción de las medidas pertinentes tras la aparición de los primeros casos y la obligatoriedad de comunicarlo a la Jefatura Provincial de Sanidad (art. 154); la facultad de los alcaldes de disponer de todo el personal sanitario existente en su municipio (art. 155); las facultades de imponer sanciones y correcciones a los que incumplieran las normas sanitarias establecidas (artículos 202, 204 y 207). Igualmente, se les recordaba los materiales de los que debían disponer, según la citada Instrucción, para aplicar las medidas profilácticas, y que serían los siguientes:

1º.- *Para los lavados de paredes y suelos, lechadas de cal.*

2º.- *Para mezclar con las deposiciones, vómitos y esputos, la misma lechada.*

3º.- *Para lavado de las manos y objetos no metálicos, disoluciones de sublimado al medio y al uno por mil.*

4º.- *Para la desinfección de colchones, muebles, cortinas, mantas, alfombras y objetos que no puedan someterse a la colada, se utilizarán los vapores de azufre aplicándose en la forma siguiente: se quemarán 40 gramos de azufre por metro cúbico, tapando previamente todas las rendijas. El azufre en pequeños trozos se colocará en vasijas poco profundas que, a su vez, se pondrán dentro de otras llenas de agua, para evitar el peligro de incendio, rociando con un poco de alcohol los pedazos de azufre o cubriéndolos con algodón empapado en dicho líquido para prender fuego dejando la habitación cerrada herméticamente y procurando no respirar los vapores de la misma hasta transcurridas 24 horas.*

5º.- *Los ayuntamientos tendrán una o varias calderas para someter a coladas las ropas blancas; estas coladas se efectuarán con agua hirviendo adicionando 25 gramos por litro de carbonato o cloruro sódico para elevar el grado de ebullición.*

6º.- *También se dispondrá de disoluciones de sulfato de cobre para la mezcla con las deyecciones, vómitos o esputos; ácido fénico para el lavado de objetos metálicos y pulverizadores para la aplicación de estas disoluciones. También podrán utilizarse para desinfección de locales, las disoluciones de 50 gramos de ácido fénico (50 gramos) y un gramo de ácido tartárico por cada litro de agua; y la de 50 gramos de creolina por cada litro de agua.*

Otra de las medidas adoptadas fue la prohibición de visitar los cementerios el día de Todos los Santos y el de los Difuntos, como era, y sigue siendo, costumbre. Así lo establecía una circular del Gobierno Civil del 21 de octubre:

¹³ A.H.P.Al. Gobierno Civil, correspondencia 1918, Carta del obispo al gobernador de fecha 2 de octubre de 1918.

*En atención a las disposiciones que se consignan en la Ley de Sanidad y para evitar que se fomente la actual epidemia de gripe..., he tenido a bien prohibir la entrada en los cementerios de esta provincia en los días uno y dos del próximo mes de noviembre a toda persona que se dirija a visitarlos, excepto a aquellas que vayan acompañando a los cadáveres para proceder a su sepultura. Ordeno a todos los alcaldes y a la fuerza pública que hagan cumplir esta disposición con todo rigor...*¹⁴

Pero ¿realmente los ayuntamientos estaban preparados para aplicar todas estas medidas? ¿disponían de los recursos necesarios?. De hecho, fueron muchos los ayuntamientos que continuamente reclamaban a las autoridades provinciales personal sanitario, medicamentos y material para combatir la epidemia, hasta el punto de verse estas desbordadas. La desorganización era sistémica y las quejas constantes. El propio jefe de la Junta Provincial de Sanidad, Gabriel Ferret, lo reconocía y achacaba a los propios ayuntamientos y a las políticas caciquiles las carencias y desorganización durante la epidemia:

La prensa local cada día dice que la desorganización en todos los servicios es grande y este criterio de la prensa es también el mío... Los preceptos legales son letra muerta para mucha gente y en cuanto se invoca una Real Orden o Real Decreto o Ley, se oye decir: ¡ríase usted de todas esas disposiciones!

El legislador cumple como bueno, tenemos leyes sabias, sanas, magníficas, pero todas incumplidas. Hay un sin número de disposiciones que regulan lo que los ayuntamientos deben poseer de cara a la epidemia. ¿Cuáles tienen en esta provincia de Almería lo que regula el art. 113 de la Instrucción General de Sanidad, sobre local para aislamiento de los primeros casos de epidemia, y el anejo II sobre desinfecciones y aparatos de desinfección? Rotunda y categóricamente contesto. Ninguno.

*Luego, ya encontramos la causa de la desorganización. Los responsables íntegros, absolutos son los ayuntamientos. Es decir, que la desorganización tiene por causa el incumplimiento por parte de los ayuntamientos de las disposiciones vigentes... Los ayuntamientos son los responsables de lo que ha ocurrido; si en lugar de hacer política caciquil y de baja ralea, se hiciera administración, otra cosa hubiera ocurrido... No había nada. Ni local, ni aparatos de desinfección, ni desinfectantes, ni medicamentos; los alimentos por las nubes, los caciques los dejaban exportar para favorecer a los suyos...*¹⁵

Aunque Gabriel Ferret no realiza ni una ligera autocrítica sobre su actuación y la de las demás autoridades sanitarias, cargando exclusivamente sobre los ayuntamientos el caos que produjo la epidemia y la falta de recursos para combatirla, no deja de hacer en su artículo una descripción bastante ajustada a la realidad de lo que ocurría en el país y en los municipios en los que el caciquismo campaba a sus anchas y en los que los intereses de los caciques primaban sobre las necesidades de la población.

La clase médica, en general, padecía las carencias y la desorganización reinante. Así, el Colegio de Médicos de Madrid, a finales de noviembre, presentó una serie de reclamaciones al Gobierno declinando en las autoridades gubernativas "el fracaso de la actual organización sanitaria que inutiliza a la clase médica para luchar contra la epidemia reinante", solicitando que se "sustituya la vigente Instrucción de Sanidad, por anticuada e inútil, por una Ley de Sanidad que responda cumplidamente a sus altos fines y que retribuya, como es de justicia, los esfuerzos de la clase médica, satisfaciendo sus legítimas aspiraciones", a la vez que solicitaban pensiones dignas para las viudas de los médicos fallecidos como consecuencia de la epidemia¹⁶.

Por otra parte, el desconocimiento existente sobre la etiología de la enfermedad hacía que poco o nada pudiera hacerse para combatirla, aunque fueron múltiples las publicaciones en prensa con consejos médicos para tratar su sintomatología. No faltaron tampoco las recomendaciones de algunos "expertos" que, suponemos que con más buena fe que conocimientos, trataban de transmitir a la atribulada población

¹⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA)*, nº 247 de 22-10-1918, p.1, Circular del Gobierno Civil nº 2.770.

¹⁵ *El Día* de 26-10-1918; *Diario de Almería* de 26-10-1918.

¹⁶ *EL IDEAL MÉDICO*, Año II, Nº 17. Córdoba, 30-11-1918.

sus "sabios" consejos. Tal es el caso del autodenominado "pedagogo higienista" J. E., quien, a mediados de octubre, animaba a que para la preservación, no del mal sino de su gravedad mortífera, estaba indicado: 1º. Alimentación sana; 2º. Expedición de vientre; 3º Economía sexual; y 4º Tranquilidad de espíritu y serenidad de ánimo¹⁷.

Desconocimiento e inexistencia de terapias eficaces para combatir una enfermedad de especial virulencia y gran capacidad de transmisión, descontrol y desorganización administrativa y sanitaria con la consiguiente falta de medios, las condiciones de miseria en que vivía gran parte de la población como consecuencia de la crisis económica provocada por la Primera Guerra Mundial, y ciertos aspectos culturales que favorecían el agrupamiento de personas y dificultaban el aislamiento de los infectados, contribuyeron, sin lugar a dudas, a aumentar la incidencia de la enfermedad en España, en Almería y en Alhama.

La gripe llega a Alhama

A comienzos del siglo XX Alhama contaba con 4.003 habitantes de hecho, alcanzando los 6.008 a comienzos de la segunda década, durante la cual se inició un paulatino descenso de la población hasta volver nuevamente a los 4.000 en 1920, descenso que continuaría hasta la actualidad. Por tanto, durante la segunda década Alhama perdió un tercio de su población debido fundamentalmente a la emigración. Si en 1910 existían 1.358 hogares, diez años después eran 1.125¹⁸. Ello nos indica la incidencia que tuvo la crisis económica y de subsistencias antes señalada, lo que provocó la búsqueda de nuevos horizontes por parte de gran número de alhameños. A todo ello vendría a sumarse la crisis sanitaria que estamos tratando en este trabajo.

La primera oleada de la epidemia apenas afectó a Alhama. No obstante, sí hubo defunciones por dicha enfermedad. La primera víctima fue una joven de 20 años fallecida el 25 de junio, a ésta siguieron dos muertes el 9 y el 22 de julio de dos hombres de 18 y de 70 años respectivamente, y tres en agosto, dos hombres de 32 y 85 años y un niño de 11 meses que murió el día quince del citado mes, sin que se hubieran producido muertes por esta causa en los mismos meses de años anteriores. Sin embargo, estas primeras víctimas no causaron especial preocupación entre la población alhameña ni en las autoridades locales, que sí estaban al tanto del desarrollo de la epidemia en otras zonas del país.

El 29 de septiembre apareció en los diarios locales de Almería la noticia de la llegada de la gripe a Alhama¹⁹. Efectivamente, 42 días después del último fallecimiento por gripe producido a mediados de agosto, el virus atacaba de nuevo produciendo tres nuevas víctimas: un niño de 6 años y una chica de 15 que fallecieron el día 26 y una mujer de 74 que lo hizo el 28, aunque los infectados resultaron ser bastantes más. La segunda oleada comenzaba a afectar a la población alhameña. Octubre sería el mes en el que más afectados hubo. Los datos oficiales hablan de 496 infectados en Alhama entre septiembre y octubre, siendo 3.284 en el partido judicial de Canjáyar y 112.160 en el total de la provincia, aunque estos últimos datos no eran del todo exactos al existir municipios, como Almócita, Bentarique, Huécija, Íllar o Padules, que no habían remitido sus informes. En cuanto a los fallecimientos de los dos citados meses, tenemos que ascendían a 4.824 en la provincia y 161 en el partido judicial de Canjáyar, con la salvedad hecha anteriormente²⁰. Podemos considerar, por tanto, que en dichos meses habían padecido la gripe más del 10% de la población alhameña, porcentaje que aumentaría durante la tercera oleada.

En Alhama, de los 52 fallecidos en octubre, 36 lo fueron a causa de la gripe (69,23%). En noviembre el número de fallecimientos bajó a 30, de los que 15 fue la gripe la responsable directa (50%). Diciembre fue un mes "tranquilo", reduciéndose los fallecimientos a 14, ninguno de ellos como consecuencia de la gripe²¹. En el resto de la provincia ocurrió algo parecido, como veremos más adelante, lo que hizo que a finales de noviembre, después de dos meses, se reanudaran las clases en las escuelas

¹⁷ *El Día* de 15-10-1918.

¹⁸ Datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística.

¹⁹ *La Independencia*, 29-09-1918, p.2.

²⁰ A.H.P.Al. Gobierno Civil, correspondencia 1918.

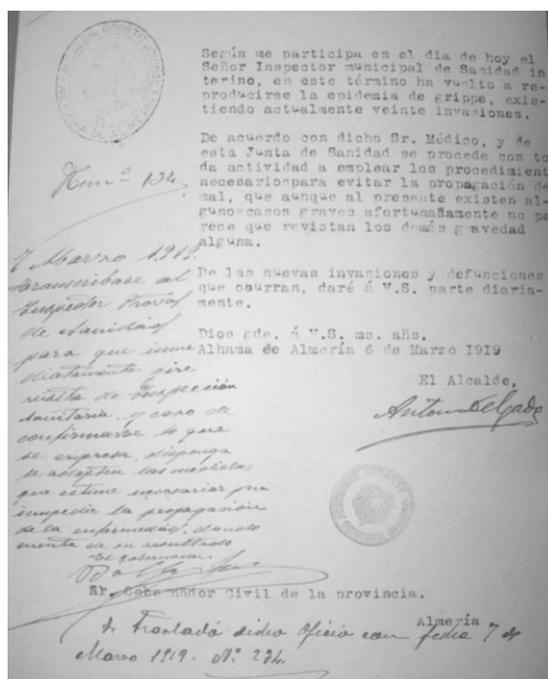
²¹ Registro Civil de Alhama de Almería. Libros de defunciones.

(BOPA del 30 de noviembre) y el 5 de enero el nuevo gobernador, Pablo Plaza, declarara terminado el estado de epidemia de "Grippe". Por su parte, la corporación municipal alhameña, a propuesta del concejal Manuel Granados López, aprobó el 7 de diciembre por unanimidad, la instrucción del correspondiente expediente para ser elevado a la superioridad en el que "se consignen los méritos contraídos por los dos médicos titulares, Manuel Rodríguez López y José Ibáñez Salmerón, en el desempeño de su difícil misión durante la epidemia gripal"²².



Calle principal de Alhama en los primeros años del siglo XX. A la izquierda, la casa del médico José Ibáñez Salmerón
(Foto gentileza de Juan José Mercader Cortes)

Sin embargo, el "dichoso" virus no había abandonado ni nuestra provincia ni nuestro pueblo, solo había concedido una tregua. La epidemia volvería a dar la cara en enero y se iría recrudeciendo durante los meses siguientes con especial incidencia en los de marzo y abril: la tercera ola estaba en marcha. El 9 de enero falleció en Alhama la primera víctima de esta nueva ola de la epidemia de gripe. Se trató de un hombre de 47 años, al que siguieron otros dos fallecimientos ocurridos los días 24 y 25 de dicho mes, una mujer de 60 años y un hombre de 45. Al mes siguiente se duplicó el número de fallecidos. El 6 de marzo el alcalde remitió un oficio al Gobierno Civil en el que informaba que había vuelto a reproducirse la epidemia y que existían 20 invasiones²³. Efectivamente, las invasiones aumentaron considerablemente en marzo produciéndose 13 fallecimientos. En abril comenzaría a declinar la epidemia, aunque todavía produjo 10 nuevas víctimas, no ocurriendo ninguna nueva muerte por gripe durante el resto del año.



Oficio remitido por el alcalde Antonio Delgado al Gobierno Civil (A.H.P.Al)

²² Archivo Municipal de Alhama de Almería. Acta capitular del 7 de diciembre de 1918.

²³ A.H.P.Al. Gobierno Civil. Correspondencia 1919.

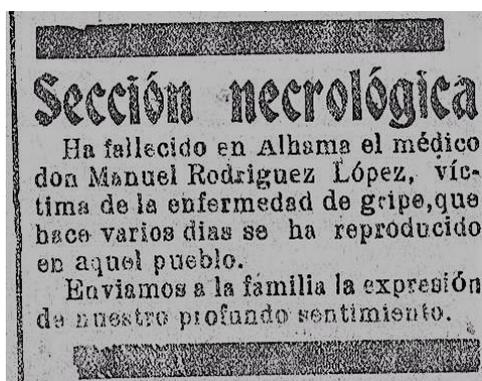
Además de la epidemia de gripe, en Alhama se dieron, en los dos primeros meses de 1919, varios casos de tifus con cinco fallecimientos, lo que motivó la visita en marzo del inspector provincial de Sanidad para estudiar la situación y ordenar la realización de análisis bacteriológicos, tras los cuales remitió un informe al Gobierno Civil en el que achacaba la persistencia de la epidemia y la aparición del tifus, al estancamiento de las aguas y a las pésimas condiciones de la que se empleaba para beber, que eran las mismas en la que se efectuaba el lavado de la ropa²⁴.

Haciendo un breve repaso vemos cómo, teniendo a la gripe como causa directa, fallecieron en Alhama 6 personas en la primera oleada (junio-agosto 1918), 54 en la segunda (septiembre-noviembre 1918) y 32 en la tercera (enero-abril 1919), es decir, un total de 92 personas. Calculamos que, teniendo en cuenta que en esos momentos, Alhama disponía de una población en torno a los 4.500 habitantes, la mortalidad por gripe superó los 20 por cada mil habitantes, lo que nos da pie para pensar que la morbilidad debió alcanzar cifras muy elevadas.



La tercera oleada tuvo especial trascendencia en Alhama porque entre los fallecidos se encontraban dos de los tres médicos del pueblo: José Ibáñez Salmerón y Manuel Rodríguez López. El tercer médico, que sobrevivió a la epidemia, era Juan Company Jiménez, que mantendría una intensa actividad política durante el periodo republicano como miembro del Partido Republicano Federal. Company había dimitido como médico titular de Alhama a finales de diciembre de 1918, después de 18 años en el cargo, en el que fue sustituido por José Rodríguez Boti que estaba en Bacares²⁵.

La noticia del óbito de Manuel Rodríguez, ocurrido el 10 de marzo a la edad de 66 años, apareció en la prensa del día siguiente en una escueta nota en la sección necrológica²⁶.



²⁴ *Diario de Almería*, 14-03-1919, p.2.; *La Independencia*, 14-03-1919, p.1.

²⁵ Archivo Municipal de Alhama de Almería. Actas capitulares de 4 de enero y de 1 de febrero de 1919. A.H.P.Al. Gobierno Civil, correspondencia 1919.

²⁶ *Diario de Almería*, 11-03-1919, p.1.

El día 12 sería José Ibáñez el que entregaría su vida por su profesión a la edad de 53 años. Esta vez la prensa sí dedicaba una necrológica más extensa en la que alababa las condiciones y los altos merecimientos del finado, el cariño que se le tenía en Alhama y la gran y sentida manifestación de duelo que constituyó su entierro que fue presidido por alcalde Antonio Delgado Rodríguez, el juez municipal y los señores Francisco López, Manuel Rodríguez Rodríguez, Cecilio Artés Casado, José Rodríguez López y Emilio Esteller Pérez. Las cintas del féretro fueron portadas por Francisco Salmerón García, Emilio López Gómez, José Mizzi y José Santisteban²⁷. Era costumbre en los entierros de cierta categoría, que el féretro fuera trasladado en un vehículo funerario tirado por caballos del que colgaban unas cintas que, a su vez, eran portadas por familiares o amigos del finado como forma simbólica de compartir dicho traslado²⁸.



José Ibáñez Salmerón

En la sesión del 15 de marzo de 1919, la corporación municipal alhameña rindió un emotivo homenaje a ambos médicos. En palabras del alcalde, Antonio Delgado,

el fallecimiento casi simultáneo de los Sres. Médicos Titulares don Manuel Rodríguez López y don José Ibáñez Salmerón supone una inmensa desgracia, no solo para sus respectivas familias sino para el pueblo en general que ha de verse privado de profesores tan inteligentes como laboriosos; siendo dicha desgracia doblemente sentida por haber sucumbido en el cumplimiento de su deber víctimas de la epidemia reinante. A todos consta la campaña que realizaron en la pasada epidemia por la que merecieron el aplauso y unánime reconocimiento del vecindario, por lo que este municipio, intérprete siempre de las aspiraciones de sus administrados, mandó instruir expediente, que se elevó a la superioridad, en demanda de la recompensa a que se habían hecho acreedores por tan ejemplar conducta. Por estos hechos entiendo que es llegado el caso de que el Concejo acuerde perpetuar en este pueblo la memoria de esos mártires de tan sagrado ministerio por medio de un homenaje adecuado²⁹.

Tras las sentidas palabras de duelo del alcalde, compartidas por toda la corporación, se acordó erigir un monumento en un lugar adecuado de la población para perpetuar la memoria de ambos médicos, monumento que se costearía por suscripción popular, levantándose la sesión en señal de duelo. Días después, el 29 de marzo, el Ayuntamiento apoyó la instrucción del correspondiente expediente para que a Bárbara María López Cantón (viuda de Manuel Rodríguez) y a Ana Dolores Rodríguez Burgos (viuda de José Ibáñez), se les concediera la pensión de 1.100 pesetas anuales a la que tenían derecho (hay que tener en cuenta que el sueldo anual de los médicos era de 1.500 pesetas).

Además de Manuel y José, hubo otros médicos que también dejaron su vida en esta epidemia. Nos consta que en septiembre de 1918 fallecía Eduardo Carrillo Murcia, médico de Cantoria; en octubre lo hacían Eduardo Yáñez Montes (de Vera) y José Ibáñez Coca (de Gádor); Emilio Egea Rubio (de Vélez Rubio) y José Herrera Asensio (de Lucainena de las Torres), murieron en noviembre. Ya en la tercera

²⁷ *Diario de Almería*, 13-03-1919, p.2.; *El Día*, 13-03-1919, p.2.

²⁸ Sobre estos médicos, véase M^a Carmen AMATE MARTÍNEZ: "Alhama y sus calles", en *El Eco de Alhama*, nº 19, julio 2005.

²⁹ Archivo Municipal de Alhama de Almería. Acta capitular de 15 de marzo de 1919.

oleada, fallecieron Guillermo Massa Arévalo (de Viator) a finales de febrero de 1919 y José Ramón Linares García (de Lucainena de las Torres) en abril³⁰. También hubo fallecimientos de farmacéuticos, como el de Francisco Carbonell en Canjáyar, dándose la circunstancia "curiosa" de que en el municipio de Níjar murieron víctimas de la epidemia tres farmacéuticos: Manuel García Abad, Amós García Martínez y José Torres Garrido. Entre el "gremio" de los practicantes o enfermeros solo tenemos constancia del fallecimiento de José Soler Ortega en diciembre³¹.



Placa conmemorativa que se conserva en el Ayuntamiento de Alhama



Alhama también le dedicaría una calle a los médicos fallecidos a consecuencia de la epidemia

¿Cómo afectó la epidemia de gripe a la mortalidad en Alhama?

No solo hemos de considerar la incidencia de la gripe en Alhama en atención a los fallecidos como consecuencia directa de ella, sino que también debemos de tener en cuenta las complicaciones que pudo ocasionar la gripe en otros padecimientos y enfermedades. Partiendo de los datos provinciales, en los cuadros siguientes recogemos la evolución de la mortalidad en Alhama durante el periodo señalado, las causas de la misma, la distribución mensual en 1918 y la distribución por sexos y tramos de edad.



Sello del Servicio Provincial de Estadística en 1918

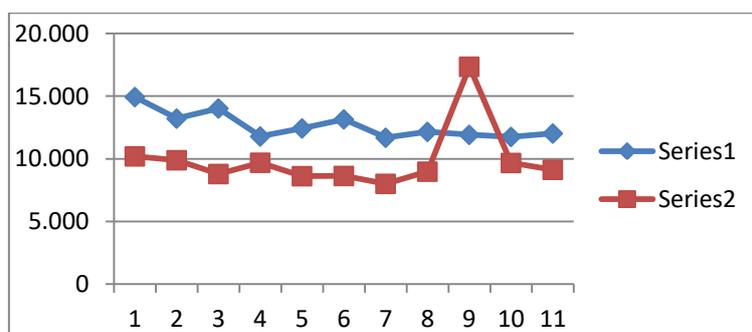
Cuadro 1.- Crecimiento natural de la provincia de Almería 1910-1920
(Valores absolutos)

	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	Total
Nacimientos (1)	14.938	13.218	14.025	11.792	12.435	13.154	11.693	12.160	11.923	11.759	12.028	139.125
Defunciones (2)	10.208	9.900	8.799	9.698	8.627	8.643	8.015	8.988	17.349	9.679	9.136	109.042
Crecimiento	4.703	3.318	5.226	2.094	3.798	4.511	3.678	3.172	-5.426	2.080	2.892	30.083

Elaboración propia. Fuente.- Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería.

³⁰ *La Independencia*, 23-09-1918; 19 y 24-10-1918; 20 y 21-11-1918; *Diario de Almería*, 27-02-1919 y 29-04-1919.

³¹ *La Crónica Meridional*, 24-12-1918.



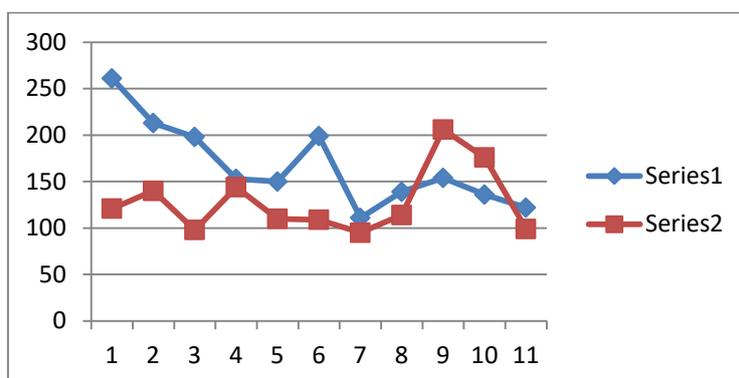
Crecimiento natural provincia de Almería 1910-1920

Si la primera década del siglo XX supuso una etapa de crecimiento poblacional de la provincia, que pasó de 359.013 habitantes a 380.388, no ocurrió lo mismo con la década siguiente, acabando en 1920 con 358.149, es decir, sufrió un descenso en cifras absolutas de 22.239 habitantes perdiendo el 5,85% de su población. Solo 25 de sus más de 100 municipios, incluida la capital, consiguieron en ligero aumento de su población. El resto, incluido el de Alhama como veremos a continuación, perdieron población en mayor o menor medida debido a la emigración. Todo ello a pesar de que el crecimiento natural global de la provincia fue positivo, aunque 1918 presentara un balance negativo como consecuencia de la epidemia.

Cuadro 2.- Crecimiento natural de la población de Alhama de Almería 1910-1920
(Valores absolutos)

	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	Total
Nacimientos (1)	261	213	198	153	150	199	111	139	154	136	122	1.836
Defunciones (2)	121	140	98	144	110	109	95	114	206	176	99	1.412
Crecimiento	140	73	100	9	40	90	16	25	-52	-40	23	424

Elaboración propia. Fuente.- Registro Civil de Alhama de Almería.



Crecimiento natural Alhama 1910-1920

Cuadro 3.- Crecimiento natural de la provincia de Almería y de Alhama 1910-1920
(Números índices. Base 1910 = 100%)

	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Nacimientos provincia	100	88,49	93,89	78,94	83,24	88,06	78,28	81,40	79,82	78,72	80,52
Nacimientos Alhama	100	81,61	75,86	58,62	57,47	76,25	42,53	53,26	59,00	52,11	46,74
Defunciones provincia	100	81,09	86,20	95,00	84,51	84,67	78,52	88,05	169,95	94,82	89,50
Defunciones Alhama	100	115,70	80,99	119,01	90,91	90,08	78,51	94,21	170,25	145,45	81,82

Elaboración propia. Fuente.- Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería.

Si nos fijamos en los números índices, comprobamos que las diferencias entre Alhama y el resto de la provincia son evidentes, sobre todo, en cuanto a nacimientos se refiere, aunque también en cuanto a defunciones. En este último aspecto destacan los años de 1911, 1913 y 1919, en que los índices de defunciones en Alhama estuvieron muy por encima de los provinciales. En la provincia, todos los índices se encuentran por debajo del índice base de 1910, a excepción del aumento de defunciones de 1918 por la incidencia de la gripe. Por su parte Alhama, si el descenso de nacimientos fue muy acusado respecto a

1910, debido fundamentalmente a la pérdida de población como consecuencia de la emigración (5,85% en la provincia y 30% en Alhama), las defunciones no siguieron la misma pauta, manteniéndose en altos índices durante todo el periodo. Cabe señalar que la mortalidad de 1918 en la provincia y en Alhama fue prácticamente idéntica.

Alhama finalizó el periodo con un crecimiento natural de 424 habitantes. La incidencia de la epidemia es clara al arrojar un balance negativo los dos años en que se produjo, a diferencia de la provincia en que solo 1918 fue negativo. Aunque el crecimiento natural global fue positivo, sin embargo, como ya hemos visto, Alhama perdió un tercio de su población, lo que nos indica la gran influencia que tuvo la emigración sobre la evolución de la población.

La media de la mortalidad en el periodo 1910-1917 fue de 116 fallecidos. Por lo tanto, la sobremortalidad en los años de la epidemia respecto a los anteriores, fue de 90 en 1918 y de 60 en 1919. Es decir, un 77,58% y un 51,72% más respectivamente.

Cuadro 4.- Mortalidad por gripe y sus principales complicaciones en Alhama (1910 – 1920)

	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	Total
Bronquitis	12	14	9	17	8	12	12	10	13	7	5	119
Gripe	4	14	11	3	7	---	---	---	60	32	---	131
Enfermedades orgánicas del corazón	5	8	7	9	10	7	6	10	11	11	5	89
Nefritis	2	2	3	---	1	---	3	1	3	7	3	25
Neumonía	23	18	3	20	9	5	10	13	13	11	7	132
Tuberculosis pulmonar	2	2	3	10	10	1	5	4	9	8	5	59
Totales	48	58	36	59	45	25	36	38	109	76	25	555
% del fallecimiento anual	39,67	41,43	36,73	40,97	40,91	22,94	37,89	33,33	52,91	43,18	25,25	39,31

Elaboración propia. Fuente.- Registro Civil de Alhama de Almería.

En Alhama se produjeron fallecimientos por gripe en los primeros años de la década, aunque los afectados pertenecían, fundamentalmente, a los considerados grupos de riesgo: niños, ancianos y personas con enfermedades crónicas. Llama la atención el alto número de fallecidos por neumonía en dichos años, números que no volverán a repetirse en años posteriores. Por otra parte, comprobamos cómo este grupo de enfermedades suponían un alto porcentaje respecto al total de fallecimientos anuales, sobrepasando en 1918 el 50%, siendo especialmente "benignos" los años 1915 y 1920.

En los cuadros que siguen a continuación veremos la distribución mensual de los fallecimientos habidos tanto en la provincia de Almería como en Alhama, al objeto de confirmar si, efectivamente, fue octubre el mes de mayor incidencia de la epidemia.

Cuadro 5.- Distribución mensual de los fallecimientos habidos en la provincia de Almería en 1918

	H	De ellos por gripe	M	De ellas por gripe	Total	De ellos por gripe	% Total	% mensual por gripe
Enero	472	9	454	11	926	20	5,34	2,16
Febrero	361	5	355	7	716	12	4,13	1,68
Marzo	427	9	458	10	885	19	5,10	2,15
Abril	396	7	358	10	754	17	4,35	2,25
Mayo	336	9	341	10	677	19	3,91	2,81
Junio	462	12	423	20	885	32	5,10	3,62
Julio	494	15	525	26	1.019	41	5,87	4,02
Agosto	418	10	396	9	814	19	4,69	2,33
Septiembre	639	175	796	281	1.435	456	8,27	31,78
Octubre	2.873	1.662	3.404	2.228	6.277	3.890	36,18	61,97
Noviembre	1.082	524	1.023	461	2.105	985	12,13	46,79
Diciembre	407	58	449	43	856	101	4,93	11,80
Totales	8.367	2.495	8.982	3.116	17.349	5.611	100,00	32,34
% del total	48,23	44,47	51,77	55,53	100,00	100,00		

Elaboración propia. Fuente.- Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería.

Cuadro 6.- Distribución mensual de los fallecimientos habidos en Alhama de Almería en 1918

	H	De ellos por gripe	M	De ellas por gripe	Total	De ellos por gripe	% Total	% mensual por gripe
Enero	6	0	3	0	9	0	4,37	0,00
Febrero	7	0	11	0	18	0	8,74	0,00
Marzo	3	0	5	0	8	0	3,88	0,00
Abril	6	0	5	0	11	0	5,34	0,00
Mayo	8	0	4	0	12	0	5,83	0,00
Junio	2	0	4	1	6	1	2,91	1,67
Julio	6	1	11	1	17	2	8,25	11,76
Agosto	6	2	7	1	13	3	6,31	23,08
Septiembre	11	1	5	2	16	3	7,77	18,75
Octubre	20	14	32	22	52	36	25,24	69,23
Noviembre	18	9	12	6	30	15	14,56	50,00
Diciembre	6	0	8	0	14	0	6,80	0,00
Totales	99	27	107	33	206	60	100,00	29,13
% del total	48,06	45,00	51,94	55,00	100,00	100,00		

Elaboración propia. Fuente.- Registro Civil de Alhama de Almería.

Vemos como el comportamiento de la mortalidad en Alhama en 1918 fue prácticamente idéntica a la provincial en términos globales, pero con ciertos matices diferenciales. Aunque en la provincia de Almería se produjeron fallecimientos por gripe durante todo el año, los datos de los primeros meses son similares a los de años anteriores, lo que nos lleva a pensar que no correspondían a ataques por el virus epidémico que afectaría a la población en los meses posteriores. Al contrario que en el resto de la provincia, los episodios de gripe en Alhama se concentraron exclusivamente en los meses epidémicos de las tres oleadas descritas. Como ya hemos visto anteriormente, la última víctima de la gripe en agosto se produjo el día 15, y la primera de septiembre lo hizo el día 26, cuarenta y dos días después. Por tanto, si consideramos la primera oleada comprendida entre los meses de junio y agosto, la mortalidad global fue del 15,66% en la provincia y del 17,47% en Alhama sobre el total de fallecidos en 1918, siéndolo por gripe el 3,38% en la provincia (92 de 2.718) y el 16,67% (6 de 36) en Alhama. La segunda oleada, entre septiembre y noviembre, acaparó el 56,58% de los fallecimientos anuales en la provincia y el 47,57% en Alhama, siéndolo por gripe el 54,30% de los fallecidos en la provincia en dichos meses (5.331 de 9.817) y del 55,10% en Alhama (54 de 98), y, efectivamente, **OCTUBRE** fue el mes de mayor mortalidad. Aunque Alhama no fuese de los municipios más afectados por la epidemia, esta hizo que en octubre se produjeran algo más de la cuarta parte de los fallecidos durante todo el año.

Un aspecto a destacar, tanto en la provincia como en Alhama, es el mayor número de mujeres fallecidas respecto al de hombres, con especial incidencia durante el mes más duro de la epidemia. Esto es posible que se debiera a que eran ellas, fundamentalmente, las que solían cuidar de los enfermos, por lo que estaban más expuestas a contagios.

Cuadro 7.- Distribución mensual de los fallecimientos habidos en la provincia de Almería en 1919

	H	De ellos por gripe	M	De ellas por gripe	Total	De ellos por gripe	% Total	% mensual por gripe
Enero	421		460		881	44	9,10	4,99
Febrero	392		397		789	43	8,15	5,45
Marzo	371		437		808	72	8,35	8,91
Abril	380		463		843	57	8,71	6,76
Mayo	429		506		935	102	9,66	10,91
Junio	394		432		826	32	8,53	3,87
Julio	379		409		788	21	8,14	2,66
Agosto	381		392		773	13	7,99	1,68
Septiembre	365		385		750	9	7,75	1,20
Octubre	337		394		731	5	7,55	0,68
Noviembre	341		412		753	5	7,78	0,66
Diciembre	396		406		802	7	8,29	0,87
Totales	4.586	171	5.093	239	9.679	410	100,00	4,24
% del total	47,38	41,71	52,62	58,29	100,00	100,00		

Elaboración propia. Fuente.- Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería.
(No hemos podido disponer de los datos mensuales, desagregados por sexos, de los fallecidos por gripe)

Cuadro 8.- Distribución mensual de los fallecimientos habidos en Alhama de Almería en 1919

	H	De ellos por gripe	M	De ellas por gripe	Total	De ellos por gripe	% Total	% mensual por gripe
Enero	12	2	10	1	22	3	12,50	13,64
Febrero	11	3	11	3	22	6	12,50	27,28
Marzo	11	7	13	6	24	13	13,64	54,17
Abril	7	3	19	7	26	10	14,77	38,46
Mayo	6	0	3	0	9	0	5,12	0,00
Junio	5	0	7	0	12	0	6,82	0,00
Julio	8	0	3	0	11	0	6,25	0,00
Agosto	6	0	8	0	14	0	7,95	0,00
Septiembre	6	0	4	0	10	0	5,68	0,00
Octubre	4	0	2	0	6	0	3,41	0,00
Noviembre	5	0	5	0	10	0	5,68	0,00
Diciembre	4	0	6	0	10	0	5,68	0,00
Totales	85	15	91	17	176	32	100,00	18,18
% del total	48,30	46,88	51,70	53,12	100,00	100,00		

Elaboración propia. Fuente.- Registro Civil de Alhama de Almería.

Los fallecimientos por gripe en la provincia en los dos primeros meses de 1919 se habían reducido a menos de la mitad de los que se produjeron al finalizar el año anterior. No obstante, a partir de marzo comenzaron a aumentar hasta alcanzar los 102 en mayo, lo que suponía el 10,91% de los fallecidos en dicho mes, comenzando nuevamente a descender hasta acabar el año con cifras mínimas. Es decir, la letalidad de esta tercera ola fue mucho menor que la anterior, tanto en términos absolutos como en términos relativos.

Por su parte, en Alhama los fallecimientos por gripe en 1919 se concentraron exclusivamente en los cuatro primeros meses, con marzo como mes en el que la epidemia tuvo mayor incidencia sobre la mortalidad con un 54,17% de los fallecidos, siendo nuevamente las mujeres las más afectadas, aunque en menor proporción que en la provincia (6,24% de diferencia en Alhama y 16,58% de diferencia en la provincia). Proporcionalmente, la letalidad de la tercera ola en Alhama estuvo bastante por encima de la media provincial.

Cuadro 9.- Resumen de defunciones en las olas epidémicas de gripe 1918-1919

	Total provincia	De ellos por gripe	%	Total Alhama	De ellos por gripe	%
Primera ola (junio-agosto 1918)	2.718	92	3,38	36	6	16,67
Segunda ola (septiembre-noviembre 1918)	9.817	5.331	54,30	98	54	55,10
Tercera ola (enero-mayo 1919)	4.256	318	7,47	103	32	31,07
TOTAL	16.791	5.741	34,19	237	92	38,82

Elaboración propia.

Fuentes.- Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería y Registro Civil de Alhama de Almería.

Comprobamos como apenas hubo diferencias entre Alhama y el global de la provincia durante la segunda ola, no siendo así durante las otras dos, donde los porcentajes de mortalidad por gripe de Alhama dieron cifras muy superiores a las provinciales.

Ya hemos dicho que las defunciones por gripe suelen producirse en los grupos de riesgo (niños, ancianos y personas con enfermedades crónicas), pero que en la epidemia objeto de este trabajo esto no ocurrió así, sino que fueron, además, personas jóvenes las principales víctimas, como comprobaremos en el cuadro siguiente para el caso de Alhama y la provincia de Almería.

**Cuadro 10.- Fallecidos por gripe en la provincia de Almería y Alhama en 1918-1919
(por tramos de edad)**

	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	+ 60	Total
Provincia 1918	732	421	346	558	632	779	500	319	284	178	166	118	466	5.499
Provincia 1919	32	11	12	17	26	28	22	25	34	36	39	28	100	410
Total provincia	764	432	358	575	658	807	522	344	318	214	205	146	566	5.909
% del total	12,93	7,31	6,06	9,73	11,14	13,66	8,83	5,82	5,38	3,62	3,47	2,47	9,58	100,00
Alhama 1918	7	4	3	7	11	8	5	3	2	0	1	2	7	60
Alhama 1919	3	1	0	2	0	2	1	0	3	6	4	4	6	32
Total Alhama	10	5	3	9	11	10	6	3	5	6	5	6	13	92
% del total	10,87	5,43	3,26	9,78	11,97	10,87	6,52	3,26	5,43	6,52	5,43	6,52	14,14	100,00

Elaboración propia.

Fuentes.- Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería y Registro Civil de Alhama de Almería.

Si observamos los datos del cuadro 10, veremos que existe una discrepancia en cuanto al total de fallecidos por gripe en la provincia en 1918 recogidos en la distribución mensual y que ascendieron a 5.611, mientras que atendiendo a los tramos de edad facilitados por el Instituto Geográfico y Estadístico la cifra es de 5.499, siendo la diferencia de 112, concretamente mujeres. Creemos que la cifra correcta es la primera. No obstante, y a pesar de este pequeño descuadre, tenemos la confirmación estadística de que la epidemia afectó a los menores de cuatro años y a los mayores de 60, lo cual entra dentro de la "normalidad" de esta enfermedad, pero que el mayor número de fallecidos, tanto en la provincia como en Alhama, se produjo en los tramos etarios comprendidos entre los 15 y los 35 años, 43,36% en la provincia y 39,14% en Alhama, lo que constituyó, como ya hemos mencionado, una característica definitoria de esta pandemia.

¿Afectó la epidemia de gripe a la natalidad y a la nupcialidad en Alhama?

Cómo ya veíamos en los cuadros 2 y 3, la natalidad en Alhama en la década de 1910 a 1920 sufrió un considerable descenso como consecuencia, fundamentalmente, de la pérdida de población provocada por la emigración. Si, en términos absolutos, en 1910 hubo 261 nacimientos, en 1920 fueron solo 122 los nuevos alhameños que vinieron al mundo, lo que nos da unos índices de natalidad del 43,5 por mil habitantes en 1910 y 30,5 por mil en 1920, siendo los provinciales el 32,60 y el 31,33 por mil respectivamente³². Ello parece indicar que la población alhameña que abandonó su terruño durante esos años estaba constituida, fundamentalmente, por hombres y mujeres en edad fértil, como, por otra parte, solía ser lo normal.

Si nos fijamos solo en los años inmediatamente anteriores al de inicio de la epidemia, vemos como el número de nacimientos pasó de los 111 en 1916 a los 154 en 1918, para sufrir una nueva caída en 1919 con 136 nacimientos y 122 en 1920. Es decir, una pérdida en dos años del 20,78%. Aunque no podamos achacar exclusivamente a la epidemia este descenso en la natalidad, es indudable que el hecho de que fueran los comprendidos entre los 15 y los 35 años los más afectados por la misma, y en especial las mujeres, debió de contribuir a ello.

En cuanto a la nupcialidad, observamos en el cuadro 11 que en 1918, no solo se detuvo el crecimiento que venía de años anteriores sino que hubo un descenso en el número de matrimonios tanto a nivel provincial como en Alhama, mientras que, a partir de dicho año, se produjo un considerable aumento. El descenso de 1918 podemos deducir que, en gran parte, se produjo por la situación creada por la epidemia, incluida la costumbre de guardar luto por familiares próximos fallecidos que daba lugar a que se pospusieran proyectos matrimoniales. Ello pudo dar lugar a una especie de efecto rebote que ocasionara el aumento de los años posteriores, a lo que habría que añadir la mejora de las perspectivas tras el final de la I Guerra Mundial.

³² Registro Civil de Alhama de Almería y Anuarios del Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 11.- Matrimonios en la provincia de Almería y en Alhama. 1915-1921

		Soltero/ soltera	%	Soltero/ viuda	%	Viudo/ soltera	%	Viudo/ viuda	%	Total
1915	Provincia	2.062	87,97	27	1,15	190	8,11	65	2,77	2.344
	Alhama	17		1		0		2		20
1916	Provincia	2.361	88,00	31	1,16	212	7,90	79	2,94	2.683
	Alhama	37		1		1		1		40
1917	Provincia	2.360	87,02	29	1,07	239	8,81	84	3,10	2.712
	Alhama	38		1		1		0		40
1918	Provincia	2.198	88,10	33	1,32	207	8,30	57	2,28	2.495
	Alhama	25		0		5		2		32
1919	Provincia	2.782	79,80	32	0,92	520	14,92	152	4,36	3.486
	Alhama	42		0		2		1		45
1920	Provincia	2.875	83,38	38	1,10	404	11,72	131	3,80	3.448
	Alhama	35		0		8		1		44
1921	Provincia	2.876	85,49	50	1,49	306	9,10	132	3,92	3.364
	Alhama	29		1		1		2		33

Elaboración propia.

Fuentes.- Instituto Geográfico y Estadístico. Sección Provincial de Almería y Registro Civil de Alhama de Almería.

Pero lo que sí podemos considerar consecuencia de la epidemia fue el aumento de los matrimonios en los que alguno de los cónyuges, o ambos, eran viudos, en especial entre viudos y solteras y viudos y viudas, lo que a nivel provincial es bastante notorio. En Alhama, los tres años anteriores a la epidemia acumularon ocho matrimonios de estos tipos, mientras que entre 1918 y 1920 se produjeron 19. El hecho de que la mayor parte de las víctimas fueran personas jóvenes, con preponderancia de mujeres, además de la mentalidad de la época por la que un viudo joven con hijos "necesitaba" de una mujer que cuidara de los vástagos y de las labores del hogar (las "labores propias de su sexo", como solía decirse), sin descartar otras ocupaciones externas, dio lugar a un repunte del número de matrimonios entre viudos y solteras y, en menor medida, entre viudos y viudas, siendo la edad media de los viudos casados con solteras en 1919 y 1920 en Alhama de 31,36 años y de 22,45 años la de las mujeres que se casaron con ellos. Sin embargo, apenas se vieron afectados los matrimonios entre solteros y viudas. ¡Algo tendrían que ver también en ello los aspectos culturales!

La epidemia de gripe de 1918-1919 produjo ríos de tinta en la prensa de la época, incluyendo aportaciones "poéticas" como, por ejemplo, la realizada por Carlos Camacho, poeta regionalista de Huércal Overa, titulada *Eso que anda*, de la que incluimos a continuación unos fragmentos como colofón a este trabajo³³.

*Ya va pa dos u tres meses
que s'agarrao en too este campo
una racha e calenturas
q'está haciendo sus estragos.
Unos le llaman la gripa
y otros l'icen el trancazo,
pero gripa u viciversa
esa apidemia, es el caso
que naide s'escapa d'ella
y nus tié a toos más q'enválidos.
.....
¿Que por qué viene esta racha?
¿Que por qué caemos toos malos?
porque e'ice que la mólfera*

³³ Carlos CAMACHO MUÑOZ: "Eso que anda", en *Cosas del tiempo* (inédito) y reproducido en el semanario *El Almanzora*, nº85, Huércal-Overa, 11/05/1929.

*va poco a poco tomando
lo que sale e la tierra
cuando vienen malos años;
que está llena de micróbidos
u bichos que pa guiparlos
tien q'usar el microscópidio
u cristal q'alarga tanto
que escubre lo más pequeño.*

*Pus por eso está este campo
que si alguien cae en la cama
y los que por fuera estamos
respiramos esa mólfera
se pega más que escapao,
como las fibras malinas,
como el tifo santimático
y otras que s'ejan caer
na más e pa rematarnos.*